

# LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

REDACCION

Calle del Conde de Rius, (antes Hospital), 28, en tresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas.—Extranjero 15 pesetas. Remitidos y anuncios á precios convencionales. No se devuelven los originales.

TELÉFONO NÚM. 13

Año XXIX

TARRAGONA: Viernes 29 de Mayo de 1903

Núm. 127.

## Anuncios recomendables

### ¿PADECÉIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAM-BELL.

### VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Restituto mártir, Máximo obispo y Santa Teodosia y compañeras mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—San Fernando, rey.

ORACION DE CUARENTA HORAS RELIGIOSAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco menos cuarto á siete y media.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Consolación ó de la Correa en el Sagrado Corazón.

CULTOS DE HOY

CATEDRAL.—Presigue á las seis y media durante la misa la Novena del Espíritu Santo en la capilla del Santísimo Sacramento.

SAN JUAN.—Prosigue á las siete menos cuarto de la tarde la Novena del Espíritu Santo.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de ocho continuará la Novena del Espíritu Santo.

TRINIDAD.—A las cinco de la tarde habrá los ejercicios del «Via-Cruz».

SAGRADO CORAZON.—Empezará el solemne Triduo que la asociación de la Corte de María dedica á su excelsa patrona los días 29, 30 y 31. A las seis de la tarde se cantará el Triduo Mariano, ejercicios del mes de María y sermón á cargo del Padre Bartolomé de la Compañía de Jesús y canto de lettrillas.

MES DE MARIA

Continúa en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y los domingos despues del Rosario de la Aurora que se canta á las seis; y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la misa. Por la tarde, á las siete, en el mismo altar de Ntra. Sra. del Rosario.

TRINIDAD.—A las ocho durante la misa.

SAN JUAN.—A las cinco y media, durante la primera misa, y por la tarde á las siete y media despues del Rosario.

SAN FRANCISCO.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco misa y ejercicios con acompañamiento de armonium y lettrillas, y á las seis y media de la tarde con Rosario y ejercicios. Los jueves habrá sermón.

SAN MIGUEL.—A las siete durante la misa, y por la tarde, á las siete, excepto los días festivos que empezará á las seis y media.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana durante la misa.

HUÉRFANAS.—A las seis menos cuarto de la tarde.

JESUS-MARIA.—A las seis de la tarde.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las cinco y cuarto de la tarde.

SAN PEDRO.—A las siete, durante la misa.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete de la mañana, durante la misa.

HERMANAS TERCARIAS DEL CARMEN.—A las seis y cuarto, durante la misa.

CAPILLA DEL ASILO DE HUÉRFANOS (calle Villanueva).—A las cinco media, durante la misa.

BENEVICENCIA.—A las cinco de la tarde.

## PROYECTO DE LEY

### REFORMA

#### de la Administración local

El proyecto de ley leído anteriormente en el Senado por el señor ministro de la Gobernación consta de un sólo artículo, en el cual se preceptúa que las leyes municipales y provinciales quedan reformadas en los términos que expresan las adjuntas bases, á las cuales se adoptará é incorporará la parte pertinente del derecho constituido que ellas dejan en

vigor, redactándose la ley de Administración local, que el Gobierno publicará y pondrá en observancia, sin perjuicio de dar cuenta á las Cortes del texto definitivo.

Las bases aludidas son, en síntesis, las siguientes:

Base 1.ª Otorga al Municipio consideración de persona jurídica para todos los efectos, y deroga, en cuanto atañe á estas corporaciones civiles, las leyes desamortizadoras.

Los Municipios son completos é incompletos, según cuenten más ó menos de dos mil residentes. No se podrá constituir nuevo Municipio que cuente menos de este número, como no sea por la unión de dos ó más incompletos.

Los Ayuntamientos de Municipios incompletos compartirán su competencia con una Junta administrativa de la mancomunidad legal que ordena la base segunda. Para que resulten atendidas las conveniencias locales, cada Ayuntamiento adscrito ó mancomunidad acordará lo que estime conveniente sobre la extensión de los servicios mancomunados, salvo lo que preceptivamente tiene carácter comunitario.

Los poblados anejos que formen en la actualidad Municipio con otros y tengan derechos peculiares, conservarán para éstos su administración especial. La ejercerán tres concejales pedáneos elegidos, con tres suplentes, al tiempo de votar los residentes en el anejo á los concejales del Ayuntamiento.

Base 2.ª Los Municipios menores de 200 residentes se fundirán con los mas inmediatos y afines, sin perjuicio de conservar para sus intereses privativos la administración autorizada en la base anterior para los anejos.

La forzosa unión ó mancomunidad entre Municipios incompletos limítrofes, comprenderá la gestión de los asuntos que interesan á todos ellos.

Para administrar la mancomunidad legal entre Municipios que sean todos incompletos, se nombrará una Junta, por elección de los Ayuntamientos, en la forma que determina el proyecto. Todos los vocales de estas Juntas administrativas han de tener aptitud para el cargo de concejal, y elegirán su presidente.

Para administrar la mancomunidad entre Municipios que sean unos incompletos y otros mayores de 2.000 residentes, la Junta se amplía en determinadas condiciones.

La Junta administrativa residirá en la capitalidad del Municipio más populoso; pero puede variar de residencia por asenso unánime de los Municipios mancomunados.

Base 3.ª Los Municipios mayores de 2.000 residentes podrán formar mancomunidad para fines de carácter administrativo y establecer de acuerdo el régimen que prefieran para el logro de estos fines, sin más límite que el respeto debido á las conveniencias del Estado apreciadas por el Gobierno.

En determinados casos estas comunidades se habrán de orde-

nar gubernativamente para obras ó servicios.

Base 4.ª Los Municipios estarán administrados por un Ayuntamiento formado por dos terceras partes de concejales electivos, y la porción restante de concejales natos. En la parte electiva no se hace novedad.

Serán concejales natos: los presidentes ó directores, mientras lo sean, de Sociedades Económicas de amigos del País, Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Círculos ó Ateneos Mercantiles, Cabildos de mareantes, Sindicatos agrícolas, Cámaras de labradores, Sindicatos de riegos, presidentes ó directores de cualesquiera Asociaciones obreras, etc., que legalmente existan dentro del Municipio y cumplan las formalidades que el precepto determina.

En aquellos Municipios donde no existan Asociaciones de la clase indicada, ó las existentes no pasen de dos, cuyos presidentes se puedan incorporar al Ayuntamiento como concejales natos, éstos se designarán alternadamente entre los contribuyentes de mayores y de los de menores cuotas así por contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, como por industrial.

Base 5.ª En los Municipios de menos de 50.000 residentes habrá á más del alcalde, un teniente de alcalde de Hacienda y un teniente de Policía, nombrados por el Ayuntamiento, de entre los concejales, con los respectivos suplentes. Ambos tenientes con el alcalde formarán la Comisión municipal, cuyas funciones detalla el proyecto.

En los Municipios de más de 50.000 residentes habrá cuatro tenientes, que formarán, con el alcalde, la Comisión municipal, á saber:

Teniente de alcalde de Hacienda, teniente de Obras municipales, teniente de Sanidad, Beneficencia é Higiene y teniente de Policía.

En los Municipios de más de 100.000 habitantes, además de estos cuatro tenientes, adscritos á la Comisión, será elegido, entre los concejales, un juez de paz, que no formará parte de aquella, encargado de la jurisdicción correccional gubernativa.

En Madrid y Barcelona podrá haber tres jueces de paz.

Las providencias de estos jueces tendrán la misma fuerza legal que si emanasen de la Alcaldía, y no podrán ser revisadas ni modificadas por ésta.

Cada teniente de alcalde procederá bajo su individual responsabilidad en la esfera de sus atribuciones.

El alcalde, como jefe de la Administración municipal, podrá en todo tiempo visitar ó inspeccionar la gestión de los tenientes y darles por escrito las órdenes que estime oportunas.

Base 6.ª En cada Municipio habrá un alcalde investido del doble carácter de jefe de la Administración municipal y delegado del Gobierno. El proyecto define cuidadosamente la respectiva competencia en uno y otro concepto. En las facultades del alcalde como jefe de la Administra-

ción municipal, siempre ha de ser respetado por la autoridad gubernativa. De las funciones delegadas por el Gobierno queda sujeto á la acción de éste.

Cuando los alcaldes descuiden ó resistan el cumplimiento de deberes legales inherentes á su calidad de delegados del Gobierno, el gobernador adoptará las providencias que el buen servicio requiera. Las correcciones gubernativas consistirán, gradualmente, en apercibimiento, multa y exoneración temporal ó definitiva de las funciones asignadas á la Alcaldía por delegación del Gobierno. En caso de exoneración gubernativa de las facultades delegadas, será nombrado un delegado de entre los vecinos que tengan aptitud legal, sin que, bajo ningún pretexto, pueda este funcionario invadir ni mermar las facultades del alcalde como jefe de la Administración municipal, en las cuales solo podrá ser suspenso ó destituido por auto ó sentencia firme de Tribunal competente de Justicia.

Base 7.ª Los cargos de alcaldes, tenientes, vocales de la Junta de mancomunidad y pedáneos son gratuitos y obligatorios. Podrá asignarse gastos de representación á los alcaldes en Municipios de más de veinte mil residentes.

En esta base se detallan las incapacidades, incompatibilidades y excusas para estos cargos.

Base 8.ª Todo Ayuntamiento, Agrupación de Ayuntamientos ó Junta de mancomunidad tendrá un secretario, sin cuya asistencia no serán válidas sus sesiones, ni las que celebren las Comisiones municipales.

El secretario será elegido por el Ayuntamiento, á quien corresponde señalar su retribución.

Para obtener secretaría de Ayuntamiento de más de veinte mil residentes será inexcusable la oposición directa y el título de licenciado en Derecho.

Podrán conservar sus puestos, si el Ayuntamiento los confirma, los que cuenten más de diez años de ejercicio en propiedad del cargo.

No podrán ser separados más que por causa justificada. Les está prohibido tomar parte en actos de carácter político.

Los municipios cuyo presupuesto de gastos exceda de pesetas 10.000 tendrán también un contador de aptitud probada en pública oposición.

Base 9.ª Verificada una elección de concejales, el Ayuntamiento celebrará sesión, presidida por el alcalde, deliberando y votando la mayoría de los concejales electivos ó natos en ejercicio juntamente con los electos.

Examinando la validez de la elección y la idoneidad legal de aquéllos, el Ayuntamiento resolverá sobre las reclamaciones que surjan.

Después de cada renovación trienal de la partida electiva del Ayuntamiento, ó cuando por elecciones parciales se haya variado una mitad ó más de los concejales existentes al tiempo de la última constitución del Ayuntamiento, éste procederá en pleno á constituirse de nuevo.

Primero será elegido alcalde y un suplente, ambos de la corporación.

El Gobierno podrá nombrar por excepción los alcaldes de las capitales de provincia y en Madrid, y Barcelona podrá designar vecino que no forme parte del Ayuntamiento.

Seguidamente serán elegidos los tenientes de alcalde, los delegados para Juntas de mancomunidad y los jueces de paz.

Base 10. Los Ayuntamientos se reunirán dos veces al año: en primavera y otoño. En la sesión de otoño el Ayuntamiento discutirá y votará su presupuesto ordinario para el año subsiguiente: en la sesión de primavera examinará las cuentas del año penúltimo y las de cualquier presupuesto extraordinario que hubiese estado en ejercicio durante el año anterior.

También deliberarán sobre cuantos asuntos afecten al Municipio.

Al gobernador toca examinar si los acuerdos se extralimitan de las atribuciones legítimas de los Ayuntamientos en perjuicio de los intereses generales y permanentes, para adoptar las providencias oportunas.

(Se continuará.)

## DESDE LA CORTE

27 Mayo.

En el ministerio de Hacienda se afirma rotundamente que el total de la operación recientemente contratada por el gobierno con el Banco Hipotecario, con el objeto de liquidar las deudas procedentes de Ultramar, se destinan en primer término á satisfacer las cantidades que se adeuda al personal preferentemente los alcances de los repatriados.

—El Rey y el príncipe Enrique de Prusia, con sus ayudantes, han regresado á las seis y cuarto de su excursión á Aranjuez, que los ha complacido mucho.

El príncipe alemán ha hecho grandes elogios de los jardines de aquel real sitio, en donde, junto con la familia Real visitó el paseo del Príncipe y la Casa del labrador.

Después del almuerzo los augustos excursionistas visitaron la yeguada de la Real Casa.

El vecindario de Aranjuez ha tributado un cariñoso recibimiento á la familia Real y al príncipe alemán, aclamándoles.

Los audenes de la estación se hallaban atestados de gente.

—Los republicanos, despues de una conferencia á la que asistieron los representantes en Cortes de ambas Cámaras, han desistido de presentar en el Senado una enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Aparte de que dicho acto parlamentario no lo conceptúan oportuno, consideran más práctica la intervención de la minoría del Senado en el debate por conducto del Sr. Labra, que de acuerdo con un individuo de otra minoría será atendido en el curso de aquél.

Hasta ahora los turnos serán consumidos en esta forma: el primero, por el Sr. Montero Ríos, el segundo por el señor Danvila y el tercero por el conde de Esteban Collantes.

Además de éstos, aprovechando las ausiones, intervendrán otros oradores en la discusión.

—Se ha aplazado la vista ante el Tribunal Supremo, del recurso interpuesto por la defensa de Cecilia Aznar,

—Antes del viaje de la Corte a San Sebastián se verificará en Palacio la ceremonia de cubrirse varios grandes de España.

—En el Real Automovil Club se ha recibido un telegrama dando cuenta de la muerte del automovilista M. Marcel Renault.

—Al contar el número de turistas llegados a Madrid en automóvil, se ha observado que faltan 35 de aquellos carruajes. Como no se sabe que hayan sufrido los turistas accidentes graves, supónese que los que faltan habrán desistido de venir ó se encuentran detenidos reparando desperfectos. La mayoría de los turistas visitarán el Escorial, Toledo y Sevilla.

—Transmiten de Tánger que los esfuerzos imperiales que se dirigían á Fez fueron sorprendidos por los rebeldes en los alrededores de Rabat, trabándose un reñido combate que fué favorable á los insurrectos, que obligaron á las tropas del sultán á retirarse con numerosas bajas.

—En el Ateneo dió anoche una conferencia sobre el tema «Feminismo» la Sra Jimeno de Flaquer, que desarrolló el tema muy acertadamente, oyendo aplausos de la numerosa y selecta concurrencia, en la que figuraban gran número de señoras de lo más selecto de la sociedad madrileña.

—Asegúrase que el príncipe de Prusia aplazará su viaje hasta el próximo viernes, saliendo en el correo de Galicia.

—Dentro de pocos días irá el ministro de Gracia y Justicia á Valencia para presenciar la inauguración de la Cárcel modelo.

—Están reunidos en el Senado los exministros fusionistas.

Se supone que el objeto de la reunión es designar los individuos para la elección de las comisiones permanentes que se verificará mañana en el Senado.

—En el Congreso sigue el revuelto político, habiéndose hecho también variados comentarios acerca del proyecto leído en el Senado por el señor Maura.

—El ministro de Marina no leerá en las Cámaras el proyecto de escuadra hasta que se presenten los presupuestos.

—El domingo próximo, Pascua de Pentecostés, se celebrará capilla pública en Palacio.

## La viruela del fresa

Esta planta, tan apreciada por lo delicado de su fruto, es atacada frecuentemente por un parásito que recibe el nombre de *viruela roja ó mocho de la fresa Sphaerello fraxarce*.

Se presenta en manchas redondas rojas ó encarnadas, reunidas en grupos, ó bien aisladas, de magnitud varía hasta llegar á cubrir la hoja.

Con el avance de la enfermedad va desapareciendo al color rojo de la parte central de la mancha, para convertirse en ceniciento, rodeado de un tinte encarnado. Frecuentemente es descompuesto el tejido de las hojas, formándose pequeñas ampollas.

Hay mayor probabilidad de desarrollo de esta enfermedad en los años calurosos y húmedos, por lo que la vigilancia y solicitud del hortelano debe ser mayor para prevenir sus efectos, acudiendo á tiempo á evitar su desarrollo y salvar la cosecha de tan preciado fruto.

Conviene evitar estancamientos de agua en los fresales como medio preventivo, disponiendo la plantación en suelos ligeros, con preferencia á terrenos fuertes ó compactos; pues castiga la enfermedad que nos ocupa, á los fresales que vegetan en estos terrenos con preferencia á los primeros.

También debe prevenirse el desarrollo de la enfermedad, recogiendo en otoño las hojas invadidas y procediendo á su quema.

Medios curativos.—El sulfuro de potasa, de un tres á cuatro por mil en los riegos que se apliquen, es de muy excelente resultado.

Azufre y cal por partes iguales, perfectamente pulverizados estos elementos y espolvoreados sobre la fresa, producen muy buen efecto curativo.

Segun llevamos expuesto, debe haber grande vigilancia para acudir á administrar á la planta estos medios curativos, tan pronto como se manifieste la enfermedad.

## SUETOS

### El proyecto Artal

En la Asociación Catalanista,— En el Centro Federal.

Ante un regular número de miembros de la Asociación Catalanista dió anoche su anunciada conferencia el Sr. D. Angel Artal.

El Sr. Lloret, director de nuestro colega *Lo Camp de Tarragona*, presentó al Sr. Artal y expuso la satisfacción con que la redacción de dicho colega vela la buena disposición de dicho señor para dar públicas explicaciones respecto á su proyecto.

Seguidamente el Sr. Artal hizo una clara y sucinta exposición de su proyecto, especificando las ventajas que á su juicio resultarán para Tarragona si se consigue llevarlo á la práctica.

Exhibió los planos de las construcciones que se deben llevar á cabo y dió sobre su índole y sobre su coste todas las explicaciones necesarias.

La reunión se prolongó hasta media noche en medio de un ambiente de la mayor cordialidad.

Esta noche á las nueve y media el Sr. D. Angel Artal concurrirá al Centro Federal para exponer á sus socios el proyecto, prosiguiendo así la campaña de vulgarización del mismo, que es uno de los aspectos más simpáticos de la tarea que está llevando á cabo dicho señor.

Sabemos que á la reunión de esta noche acudirá una gran concurrencia.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha tenido la bondad, que agradecemos en lo que vale, de remitirnos un ejemplar de Proyecto de Ley y Bases para la reforma de la Administración local, leído en la sesión del Senado del día 27 del actual.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro particular y estimado amigo D. Arturo Amorós, actual jefe de la estación del Norte en Lérida.

Tan estimado amigo se propone pasar unos días al lado de su familia.

Deseámosle le sea grata su estancia entre nosotros.

Probablemente en la próxima semana dará una serie de representaciones en el Coliseo de la Rambla de San Carlos la compañía que actúa en el teatro Romea de Barcelona.

Un guarda jurado de la partida «Comella del Moro», ha dado muerte á dos serpientes, una de ellas de gran tamaño. Hecho pedazos el reptil vióse que se había engullido tres conejitos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido y particular amigo el oficial 1.º de Administración Militar D. Alfredo Rusifol, destinado recientemente á esta factoría militar y administración de utensilios en sustitución del Sr. Fenech.

Por no reunirse suficiente número de señores vocales ayer no pudo celebrarse sesión la Junta provincial de Beneficencia.

Anoche se reunió la sección de oficiales teneleros, acordándose, después de viva discusión, acatar el acuerdo tomado en el último Congreso celebrado, nombrando al efecto una comisión para que comunique á los patronos que desde el próximo 1.º de Junio regirá para dichos obreros la jornada de ocho horas.

Se han concedido pensiones anuales de 1.125 pesetas á D.ª Leonor Serrano Casasús, de esta capital y de 182'50 á Juan Llanas Font y Antonia Gol Bolet, de Arbó.

A primera hora de anoche se estravió un perro cachorro de Terranova que ostenta una mancha blanca en el pecho y atiende al nombre de «Rolando».

Se suplica encarecidamente á la persona que lo haya recogido tenga la bondad de entregarlo en la carnicería de Felix Capdevila sita en la plaza de Abastos, donde á más de agradecerlo se le gratificará.

La Comisión liquidadora del batallón de cazadores de Valladolid número 21 publica en los periódicos oficiales una relación de individuos de esta provincia que teniendo ajustados sus alcances no han solicitado su abono.

Dicha relación comprende los siguientes individuos:

Antonio Espina Puig, de Tarragona, 388'20 pesetas.

José Lopez Ros, de Tortosa, 200'45 pesetas.

Ramon Porqueras Sardá, de La Figuera, 83'95 pesetas.

Esteban Valsebre Valsebre, de Fatarella, 695'85 pesetas.

Andrés Zaragoza Tomás de Amelilla, 12'55 pesetas.

Se han declarado en huelga los peones y maestros albañiles de la ciudad de Valls por no haber accedido los patronos á la petición de un real de aumento de jornal.

El miércoles último se inauguró en Valls, la nueva Iglesia de las monjas francesas. Con tal motivo se dispararon varias salvas de morteretes.

Un labrador llamado Ramon Gatell, de 45 años de edad, casado y con hijos, trató imprudentemente de quitar una alpargata colocada junto al último morterete en el momento de estar.

Los tacos de yeso, al producirse la explosión fueron á dar contra el pecho de aquel desdichado, destrozándolo completamente.

El juzgado se presentó inmediatamente en el lugar del suceso.

El muerto era hermano del capellán de la iglesia cuya inauguración se celebraba.

Copiamos de un colega de Reus: «Anoche habíase agravado en su enfermedad el herido Miguel Gassull, una de las víctimas de la explosión habida en el taller de pirotecnia de los Sres. Espinós.

Celebráramos no se confirmasen los tristes augurios que se nos hicieron respecto al estado de Miguel Gassull, y que tanto este, como los demás lesionados obtuvieran una rápida y total curación.»

A última hora se nos dice que el citado Gassull ha fallecido.

Mañana llegará á la vecina ciudad de Reus, la aplaudida sociedad coral «La Lira Martinense» con el objeto de depositar una corona en el monumento del inmortal caudillo D. Juan Prim y Prats.

Leemos en *La Vanguardia* de ayer: «El día del aniversario de la muerte de mossén Jacinto Verdager, serán trasladados sus restos mortales de la sepultura provisional en que se hallan depositados á la definitiva, labrada, como es sabido en una peña. Los trabajos de perforación para la apertura del nicho en la roca viva están terminados ya, faltando sólo construir la lápida. Esta será de piedra de Montjuich, teniendo por todo adorno una cruz, en cuyas alas habrá grabada una inscripción con el nombre del poeta y la fecha en que murió. El espacio comprendido entre los brazos de la cruz será de mosaico, formado con pedrecillas de diversos colores.

La traslación del cadáver se verificará con arreglo á un ceremonial no acordado todavía, y se invitará á presenciarse á las corporaciones científicas, literarias y artísticas de esta ciudad y á la prensa.

También existe el propósito de que el mismo día que cumplirá un año de la muerte del gran poeta catalán se inaugure en el Palacio de Bellas Artes la sala que ha de llevar su nombre y en la cual se exhibirán los versos más artísticos que se dedicaron á mossén Jacinto, algunos objetos de su pertenencia, la colección completa de sus obras publicadas y los manuscritos que dejó inéditos.

Ahora solo falta que el Ayuntamiento legalice cuanto antes la cesión de la sepultura en que han de ser inhumados definitivamente los restos del inmortal autor de «*Idilis*» y «*Cants místics*», para que á última hora no haya alguna dificultad que impida su traslado.»

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Nos dicen de Vinaroz, que está muy adelantada la constitución de una importante sociedad, que se dedicará al negocio de la producción de energía eléctrica con fuerza hidráulica, para aplicarla á proporcionar luz, fuerza, agua para el riego, y al movimiento de un tranvía.

Hemos recibido el primer número del periódico quincenal humorístico que va la luz pública en Barcelona con el título de *Gent Nova*.

Deseamos al nuevo colega larga y próspera vida.

El cónsul de España en Lisboa participa el fallecimiento del súbdito español D. Manuel de la Cuadra, natural de San Vicente (Sevilla), viudo de más de 60 años de edad, pintor, hijo de Manuel y de Dolores, dejando bienes de fortuna.

El último número de la revista *Fidelio* contiene, entre otros originales interesantes, el comienzo de un interesante estudio sobre Beethoven por Carlos Docteur, conclusión del episodio «La buharda del diablo», el tercer artículo de la serie «Cantos y bailes de León», noticias, pliego de folleto encuadernable etc. etc. A este número acompaña el vals boston «Riolago» escrito expresamente para *Fidelio* por el maestro Villar.

Trimestre con derecho á regalo 2'50 pesetas. Números de muestra gratis á quien los solicite del Administrador de *Fidelio*, Valverde, 3 Madrid.

Telegrafían de París, que el martes último mientras se dirigía Monseñor Sannols, arzobispo de Cambrai, á la Iglesia de Saneloy, en Dunkerque, donde había de dar á muchos fieles la sagrada confirmación, vió venir hacia él un coche con el caballo desbocado.

El arzobispo rápidamente arrojóse sobre la cabeza del furioso animal, logrando detenerlo, y continuó despues tranquilamente su camino.

Dícese que las gastos de la carrera París-Madrid ascienden á 50 millones de pesetas.

De darse á la citada cantidad mejor aplicación, ¿cuántas lágrimas podrían enjugarse?

En Francia existe un periódico que no tiene otro objeto que estudiar y pagar los medios de evitar el mareo en los viajes por mar.

Hace pocos días daba un medio sencillísimo. Consiste en dedicar, a'gun tiempo antes de embarcarse, dos ó tres horas diarias á dar saltitos, más altos cada vez, ejercicio que se continuará igual durante el viaje.

La verdad es que resultaría divertido, caso de adaptarse el sistema, eso de ver á los pasajeros consagrados allí, en pleno Océano, á una gimnasia semejante.

Durante setenta y dos horas ha descargado un furioso temporal de nieve en el Canadá.

Estas nevadas son terribles en aquel país. Con frecuencia quedan sepultados pueblos enteros.

En algunas montañas la nieve ha alcanzado estos días un espesor de 18 pulgadas.

El capitán Poirier, del regimiento francés número 104, dió hace pocos días en Domfront una conferencia sobre «Los derechos del hombre para con Dios», atacando muy duramente al Gobierno.

El conferenciante ha sido separado del servicio activo, por decreto que ha firmado ya el presidente de la República.

Interesa saber á los consumidores de Magnesias inglesas, que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el de King y posee además el aroma de limon puro que le hace agradabilísimo y que lo tienen los preparados ingleses.

El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la Real Academia de Medicina, es el más acreditado de España y mas económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto 144 Valencia.

Llamamos la atención de nuestros lectores respecto el anuncio que publicamos en la cuarta página de este periódico sobre la acreditada fábrica de tejidos blancos de algodón con blanco y aprestos de D. Jaime Torres Vendrell de Barcelona.

Recomendamos la citada casa á nuestros abonados y al público en general, en la seguridad que hallara en ella un variado surtido en piques, flecos, piques afelpados, acolchados, brillantes, granadinas, muselinas, cruzadas, finetas, ottomanes, manteles, sábanas y toda clase de géneros.

## OVI LECITINA GIOL

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja á otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloroanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

VACUNACIÓN todos los jueves de 4 á 5 de la tarde. PRECIO: 5 PESETAS

Plaza de la Fuente, 8, bajos

## BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio de la Gobernación sobre la creación de farmacias municipales.

—La Intervención de Hacienda de esta provincia anuncia que desde 1.º de Junio se recibirán en aquella dependencia los cupones núm. 7 de títulos del 4 por 100 interior emisión de 1900 é inscripciones nominativas de igual renta. La Universidad de Barcelona anuncia la prevision por concurso de una plaza para ayudante gratuito de Sección de Ciencias y otra de la de Letras en el Instituto de Baleares.

—La Comisión liquidadora del Batallón de Cazadores de Valladolid, n.º 21 publica relación de individuos de esta provincia que tienen ajustados sus alcances sin que los hayan reclamado.

—Anuncios de varias Alcaldías.

—Providencias judiciales.

## NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Gijón y esc., en 25 ds., v. «Duro», de 482 ts., c. J. Frida, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Gijón», de 446 ts., c. L. Menendez, con transito, consignado á los Sres hijos de B. Lopez.

De Civitavecchia, en 15 dias, berg. gol. «Baltasar», de 127 tons., e. T. Gilbert, con duelas, consignado á D. Juan Mallol.

DESPACHADAS Para Barcelona, v. «Duro», con transito. Para Gijón y esc., v. «Gijón», con efectos.

## Notas administrativas

Per la Tesorería de Hacienda se ha hecho para hoy el siguiente señalamiento de pagos:

	Pesetas.
D. Ramon Garzón.....	22.629'95
D. Celestino Salvadó.....	26.742'36
D. Adolfo Mateu.....	129'92

## Notas festivas

—¡Cómo doctor! Us'ed de veraneo por estas playas! Esos pobres enfermos de Madrid van á morirse todos faltándoles su asistencia médica.

—No importa. Al menos morirán de muerte natural.

—Te acompaño en el sentimiento.

—¡Gracias!

—¡Cómo ha de ser!... Tienes que dispensarme si no fui á los funerales... Cabalmente aquel mismo día salí de viaje...

—No le hace: otro día será...

## Sección oficial

### Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Antonía Martorell Pujol, Hermanitas Pobres (80 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor coronel de Almansa don Clemente Ruiz.

H. y P. capitán 4.º de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Luchana, 2.º Almansa.

Paseo de enfermos Luchana. El capitán sargento mayor, Isidoro Dominguez.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including 'Cotización oficial del día de ayer' and various commodity prices.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including 'Cambios extranjeros' and 'Efectos públicos'.

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciseis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

F. Llanudo 456 litros vino, 50'16 pesetas. A. Ros 44 kilos esperma y 7 id. cera elaborada...

Fielato de la Cantera

R. Balagué 25 ks. tocino salado, 8'40 pesetas. J. Ripoll 1.000 ks. sémola, 17'50. Juan Ponsoda 27 litros licor, 11'54...

Fielato del Muelle

J. Fuguet 14 ks. cecina y 3 pollos, 5 pesetas. J. M. Ravés 1000 ks. harina, 25. A. Ferrer Murtra 5.000 id id, 125.

Fielato de San Pedro

J. Pagés 55 litros aguardientes de 19 grados y 34 litros alcohol, 22'98 pesetas. R. Caballé 5.000 ks. alfalfa, 12'50. B. Fortis 1.456 kilos sardina, 8.

Fielato de la Cadena

A. Baeza 615 litros vino, 67'65 pesetas. J. Margalef 1.000 ks. carbón, 6'30.

Fielato de Tetuán

J. Guasch 45 l. vino 45 l. vino, 450 huevos y 10 pollos, 8'74. J. Ollé 1.760 huevos, 6 gallos, 13 conejos y 1 pollo, 8'79.

Fielato del Olivo

A. Barba 1.200 ks. leña, 6'80 pesetas. Per partidas menores de 5 pesetas, 1'95.

Fielato de Mangrané

A. Segura 500 ks. harina, 12'50 pesetas.

Matadero

Carne vacuna lanar y cabria R. Huguet 1 buey 276'50 ks. y 12 id. carneros de 181'90 ks., 97'18 pesetas. F. Padró 1 buey de 271'90 ks., 56'76. S. Alimban 16 carneros de 229'60 ks., 52'21. J. Gaspá 7 carneros de 84'90 ks., 18'73. M. Solé 1 buey de 217'50 ks. y 10 carneros de 117'40 idem idem, 71'90. A. Urgellés 1 buey de 340'50 ks., 70'60. R. Pijoan 1 cabrito de 2'50 ks. y 1 cabra de 18'80 ks., 4'72.

Carne de cerdo F. Padró 1 cerdo de 77 ks., 18'44. C. Socias 1 idem de 86 ks., 20'42. J. Balart 1 id. de 66 idem, 16'02. T. Jordá 1 id. de 64 idem, 16'28. M. Ferreré 1 idem de 47 idem, 11'84. Total, 5 cerdos de 340 ks., 83'00. Total, 455'10 pesetas.

Variedades

Lección práctica

Benjamín Franklin, que vivió 84 años (de 1706 a 1790), empleó gran parte de ese tiempo en hacer bien a la humanidad. Pudo morir tranquilo, feliz y satisfecho de haber cumplido una noble misión sobre la tierra, pensando que su vida no había sido inútil, como tantas otras, ó perjudicial, como muchas.

Predicó con el ejemplo; á los 70 años escribía esta máxima: «No perdais el tiempo; ocupaos siempre en algo útil y absteneos de toda acción que no sea necesaria.»

Hay sabios que parecen avaros de su sabiduría, y la guardan como un tesoro pero no era de éstos Franklin; por el contrario, consideraba como el más preciado galardón de sus estudios y trabajos que todo el mundo los conociera y disfrutara de los beneficios que pudiesen reportar.

No sin trabajo lo conseguía, y á veces hubo de aguzar su ingenio para poner de manifiesto las ventajas de ciertas prácticas nuevas, á las que muestran siempre repugnancia los rutinarios.

A propósito de esto cuéntase la siguiente anécdota;

Habiendo aquel hombre ilustre hecho pruebas del buen resultado que producía enyesar la tierra para favorecer el crecimiento del trébol rojo, excelente planta forrajera, no le era posible convencer de esta verdad á sus conterráneos.

Fieles éstos á la rutina, reíanse de los sabios consejos de aquel grande hombre, y seguían impertérritos las antiguas prácticas, sin creer ni remotamente que la intervención del yeso contribuía á mejorar las condiciones de los prados.

Entonces fue cuando se le ocurrió á Franklin probar de un modo práctico, visible, palpable; la verdad de su afirmación.

Vivía por aquella época en Filadelfia, ciudad que entonces no era ni la sombra de lo que es, y habiendo hecho sembrar de trébol rojo una buena extensión de terreno, precisamente en un sitio dominado por un camino de mucho tránsito, el mismo trazó con polvo de yeso en aquel campo algunas palabras en letras muy grandes, de cuatro ó cinco metros.

Pasaron días, nació el trébol, y justamente en la parte enyesada mostróse la vegetación exuberante, frondosa, tupida, tanto, que hasta los más miopes pudieron leer, destacándose claramente entre el total del prado más pobre y raquítico, la siguiente inscripción: «Esto está enyesado.»

Así se convencieron aquellos labradores, no más rutinarios que los nuestros.

Un buen jornal.—La corona fúnebre.

D. Narciso Campillo, que era un aménisimo narrador de historietas, me contaba que había conocido en Sevilla á un opulento señor, tan extravagante como caritativo, cualidad esta última de que abusaba mucha gente pedigrüña y holgazana. Sus rarezas y humoradas hubieran podido dar materia para escribir un interesante libro.

Ese señor fué aquel que en cierta ocasión encargó á tres albañiles que blanquearan una alcoba. Hasta que se junqueasen las paredes. Los hombres se aburrían de dar brochazos, y renunciaron á la paga, que era buena.

Otra vez se vió acosado por un antiguo carretero, de costumbres nada edificantes, el cual decía estar sin trabajo y pretendía ganarse un jornal de cualquier modo que fuese.

—¿Cuanto te producía diariamente tu oficio?—le preguntó.

—Dos pesetas, señor.

—¿Quieres ganarte un duro diario?

—¿Que si quiero? ¡Ajos y pueros!

Mándame lo que sea servido y lo haré de cabeza.

—Pues vente mañana, y mi ama de llaves te dirá lo que has de hacer. Sobre todo puntualidad; las horas de trabajo no serán más que siete.

No faltó el hombre á la hora señalada, y fué recibido en la puerta por una ancianita enjuta, encorvada, vestida de negro, y en la mano un rosario, cuyas cuentas y dleces recordaban por el tamaño los del famoso de Montesinos.

La buena mujer condujo al carretero á una habitación que estaba casi á oscuras, por tener entornada la única y mezquina ventana que allí había. Sentóse la vieja en una silla y brindó con otra á su acompañante. Entonces le puso al corriente de la obligación que había contraído, la cual no era otra que rezar el rosario con ella, y sin pérdida de tiempo comenzó la piadosa tarea.

A la una de la tarde entregó un duro y le despidió, saliendo el carretero echando chispas.

Cinco días asistió al rosario... Luego no se lo volvió á ver más por aquella casa.

De ese mismo caballero sevillano se cuenta que un día de Difuntos recorrió todos los establecimientos de la capital donde se venden coronas fúnebres; quería depositar una sobre el sepulcro de determinada persona de su familia; pero no hallaba en ninguna tienda la corona con la inscripción ó dedicatoria que deseaba.

Le mostraron muchas y muy bonitas, con elegantes cintas donde se leía en letras doradas: «A mi querido hermano. A mi inolvidable hija», etc; pero nadie le presentó lo que pedía, y ya desesperanzado regresaba á su casa, cuando se encontró con un amigo á quien contó la infructuosa excursión que acababa de hacer en busca de la corona.

—Pero... ¿qué dedicatoria deseas?... —le preguntó el amigo.

—Esta, que no encuentro en ninguna parte: A mi adoradísima suegra.

RAMIRO BLANCO.

TELEGRAMAS

Madrid, 22, 13'40

Esta mañana, á las siete, el Rey y el príncipe Enrique de Prusia, acompañados del de Asturias, los jefes del cuarto militar, el capitán general y Estado Mayor, fueron al campamento de Carabanchel á revistar las tropas allí acantonadas, siendo recibidos á los acordes del himno alemán y con los honores propios de su elevada jerarquía.

Madrid, 28, 13'53

Ha terminado la cuestion entre el empresario de la plaza de toros y Fuentes, á cuya petición se asoció Machaquito.

Fuentes y el empresario de la plaza se dirigieron á la Diputación provincial, donde estaba reunida la comision encargada de organizar la corrida de beneficencia.

Aquellos llevaban el objeto de que se les permitiese celebrar mañana la corrida suspendida hoy.

Este asunto ha sido muy comentado en todos los círculos y en el Salón de Conferencias del Congreso, en donde hemos visto á Fuentes y Niembro hablando del asunto.

Madrid, 28, 14'20

El Sr. Romero Robledo cree que difícilmente prosperará en el Senado, si es que prospera, el proyecto del Sr. Maura, pero que está seguro de que no pasará en el Congreso, pues su minoría lo impugnará tenazmente.

El Sr. Nocedal encuentra bueno el proyecto del Sr. Maura.

El Sr. Groizard cree que el Sr. Maura no ha hecho otra cosa con su proyecto que prepararse una salida decorosa del Gabinete.

Madrid, 28, 15'30

El Sr. Silvela fué hoy muy temprano á Palacio para despachar con el Rey, antes de que fuera con el príncipe de Prusia á Carabanchel.

Algunos creen que ha debido firmarse algo urgente que aún se ignora.

Madrid, 28 16'10

El príncipe Enrique de Prusia saldrá esta noche para Vigo en el correo gallego, que parte de esta corte á las 7'10.

Madrid 28, 16'25.

Cree el presidente del Consejo que el Congreso quedará constituido á fines de la semana próxima. Para ello se ha recomendado á la mayoría de la comisión de actas activa sus trabajos.

Madrid, 28, 17'15

El general Sr. Delgado Zuleta ha visitado al Sr. Silvela despidiéndose de él.

Ambos personajes han cambiado impresiones sobre la situación de Cataluña.

El general Delgado cuenta con la omnimoda confianza del Gobierno.

Madrid, 28, 17'20

Al saber Fuentes que se había suspendido la corrida de toros, protestó de ello, advirtiendo al empresario Sr. Niembro que de no verificarse aquella le pagase las seis mil pesetas.

El Sr. Niembro le contestó que la suspensión era ordenada por el gobernador civil, pero como Fuentes insistiera en su pretensión, fué al Congreso, donde vió al gobernador civil y al presidente de la Diputación provincial.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó al empresario que había suspendido la corrida á causa de la lluvia.

A éste contestó el Sr. Niembro que tenía dispuesto doscientos sacos de serrín para vaciarlos en el ruedo, á fin de facilitar la lluvia.

El gobernador replicó que los tendidos estaban mojados, y que era necesario tenerlo en cuenta, en bien del público.

El presidente de la Diputación agregó que está prohibido verificar corridas extraordinarias durante los quince días anteriores á la celebración de las de beneficencia, y que por lo tanto no tenía derecho el empresario á reclamación ninguna.

Madrid 28, 18'20.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 76'48

Fin próximo, 76'73

Francos, 36'50

Libras, 34'35

Empréstito nuevo, 96'00

Barcelona 26, 20'10.

En el bolsin de Barcelona se cerró esta tarde:

Interior contado, 00'00.

Fin mes, 76'35

Fin próximo, 00'00

Vuestros hijos no perderan curso y salud, no os gastarán inútilmente el dinero ni se expondrán á muchos peligros estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla San José 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, Comerciante oficial, carreras universitarias, especiales, é ingreso en Academias militares, Aduanas, Correos, Telégrafos, Sobrestantes de Obras públicas y otras de próxima convocatoria. Grandes resultados demostrable en anteriores convocatorias.

Dirigirse al Dr. D. José M. Poblador

Amortizable, fin mes, 00'00
Nortes, fin mes, 59'80
Alicantes, fin mes, 94'75
Orenses, fin mes, 33'20
Acciones Catalanas, 00'00.
Acciones Colonial, 00'00
Después del cierre, corro última hora:
Interior, fin mes, 76'33
Acciones Norte, 59'75
Alicantes, 95'86
Orenses, 00'00.

Paris, 28.

De Santiago de Chile telegrafian que se ha declarado la peste bubónica en Iquique, donde ha habido dos defunciones de dicha epidemia.

Paris, 28.

Exterior español, 89'72

Norte España, 207'00

Alicante, 332'00

Espectáculos

Teatro Principal

Precios que regirán para los conciertos que dará el domingo próximo el «Orfeo Catalá» en el Teatro Principal de esta ciudad:

TARDE.—Palcos proscenios plateas sin entradas, 35 pesetas; palcos proscenios principales sin idem, 35 ptas.; palcos plateas sin idem, 25 ptas.; palcos principales sin idem; 30 ptas.; palcos segundo piso sin idem, 12 ptas.; butaca cen idem, 4 ptas.; luneta circular con idem, 3 ptas.; asiento fijo cen idem, 2 ptas.; entrada general, 1 ptas. NOCHE.—Palcos proscenios plateas sin entradas, 40 pesetas; palcos proscenios principales sin idem, 40 ptas.; palcos plateas sin idem, 30 ptas.; palcos principales sin idem, 35 ptas.; palcos segundo piso sin idem, 15 ptas.; butaca cen idem, 5 ptas.; luneta circular cen idem, 3'50 ptas.; asiento fijo cen idem, 2'50 ptas.; entrada general, 1 ptas.

El Timbre á cargo del público.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CLÍNICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aleu PROFESOR DENTISTA UNIÓN, 44, PRAL. TARRAGONA Curaion pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

NEGOCIO

Se arrienda la antigua y renombrada casa Fondda de la Rosa de Valls. Para informes dirigirse á la calle de Cervantes de esta capital, núm. 6, entresuelo, 1.

Se vende

una máquina para fabricar hielo y un motor de gas, todo en perfecto estado y á un precio módico. Razón: BARINAGA, RAMBLA DE SAN JUAN, 68, 3.º

VENTA

Por cambiar de industria se vende la acreditada tienda de carne de tocino, que D. Rafael Mutlló tiene establecida en la calle del Cos del Bon n.º 14. Para informes dirigirse á la misma tienda.

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

DE A. PONS ICART San Agustín, nú. 21, pso 2.º-Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases.

## NUEVO DESCUBRIMIENTO PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «THE MEXICAIN» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos a todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «THE» no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

«EL THE MEXICAIN» enteramente inofensivo, conviene a todos los temperamentos de ambos sexos: es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

**No hay que seguir ningún régimen especial  
Puede comerse y beberse de todo**

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «EL THE MEXICAIN» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables a todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «EL THE MEXICAIN DU DOCTEUR JAWAS» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

AVISO.—Deben rechazarse, como de procedencia ilegítima, las cajas de «THE MEXICAIN DU DR. JAWAS» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía, con la firma del único importador en España: Sucesor de A. Jeanbernat.

De venta en Tarragona: Droguería y Farmacia de Andrés Plana.  
Agente exclusivo en España: Sucesor de A. Jeanbernat, Bailón 2.—Barcelona.

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía Anónima de Seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, Incendio y Pedrisco

Capital social 300.000 pesetas, elevable á 1.000.000

PRIMAS EN CARTERA 85.527 PESETAS

Dirección General: Princesa, 52, Barcelona.—Delegado en este partido D. BENITO MARGALEF, Rambla San Juan, 69, Tarragona.—Se solicitan Agentes.

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL.  
En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SEREA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.—Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## EL DR. J. JORDAN (DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

**BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º**

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participar á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal de a nueve mañana á cinco tarde.

## LA EQUITATIVA COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Pólizas de Rentas Vitalicias sobre una ó dos cabezas, Pólizas de seguros de Vida, dotales y otras varias que combinan la previsión y el ahorro.

Esta compañía es la más fuerte del mundo. En el último balance fecha 31 de Diciembre de 1901, tenía un sobrante de duros 71.129.042'06 que se ha aumentado considerablemente durante el pasado año 1902, como se verá cuando se publique el balance de dicho año.

Delegado de la Compañía en Tarragona y su provincia D. GUILLERMO CAVESTANY, Fonda de Europa. Horas de oficina: de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. Se dan cuantos detalles se deseen.

## CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!!

Precaerse contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto: pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Tarragona en todas las farmacias y droguerías.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

## CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas. Estuche con frasco, pincel é instrucciones.

UNA PESETA

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antispasmodico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO É INTESTINOS

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y cloro is con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más ligero mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo Digestivo. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30. FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

## EL JARABE PAGLIANO del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre.

60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exíjase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de «GIROLAMO PAGLIANO».

Agentes en España, J. URIACH Y C., Barcelona

# Ovo-lecitina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELLECTUAL

DEBILIDAD GENERAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA

## Servicio de la compañía Trasatlántica de Barcelona

### Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

### Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conecimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curagao.

### Línea de Filipinas

El día 23 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Canarias

El día 17 de Mayo saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Las Palmas, Cádiz, Málaga (facultativa), Alicante y Valencia.

### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Línea de Tänger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tänger: Martes, jueves y sábados.

Para más informes en Barcelona, á Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

## CACAO SOLUBLE EN POLVO Y PASTILLAS DE CHOCOLATE

DE LA CASA **MATIAS LÓPEZ**

Pídanse en Ultramarinos y Colmados bien surtidos.

DEPOSITO GENERAL para Cataluña y Baleares:

**Alfredo Riera é Hijos, ingenieros**

Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona

## SABANYOL

Cura radicalmente los SABAÑONES y grietas de las manos

Depósito: Dres. Cuchi y Mirambell



J. FOLGUERA  
RAMBLA DE SAN JUAN, 56

## PÍLORAS SALUDABLES

de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y calientan hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Ventas Trafalgar, 29, Madrid, bética, quien envía por correo, al mismo precio. Pedir en todas las beticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta.—En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

50 céntimos caja

Fábrica de tejidos blancos de algodón con blanqueo y aprestos

**Jaime Torres Vendrell**

Piqué secos, Piqué alfepados, Acuchados, Brillantes, Granadinas, Muselinas, Cruzados, Finetas, Otomanes, Mantelas, Sabanas, Pañuelos jaretón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con algodón Jumel de primera calidad y acabados á la perfección.

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y TIENDAS DE ESPAÑA

Plaza de Junqueras, 1, Barcelona